

La Sanidad vasca implanta el 'pinchazo único' para administrar seis vacunas

Las primeras dosis de este tipo se han empezado a distribuir a primeros de marzo, destinadas a los bebés de dos meses

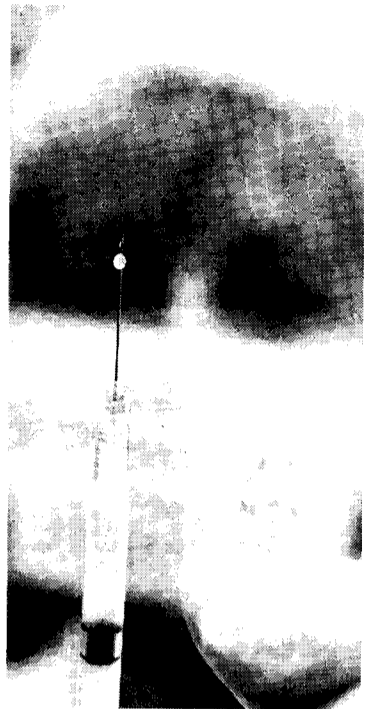
Se incorpora además la inmunización contra la varicela

CARLOS BENITO BILBAO

Algunos padres novatos se asustan al contemplar por primera vez el calendario de vacunas, porque piensan que tantas inyecciones les van a dejar el hijo con más agujeros que un colador. Pero, por fortuna para los más pequeños, los avances de la ciencia farmacéutica permiten concentrar la inmunización frente a varias enfermedades en una sola jeringuilla, de manera que el programa resulta cada vez más completo sin que el niño sufra de manera proporcional. La novedad más reciente en este campo es la denominada 'vacuna hexavalente', que la Sanidad pública vasca empieza a administrar este mismo mes.

La hexavalente, comercializada en España desde el año 2000, es una vacuna combinada contra la difteria, el tétanos, la tos ferina, la polio, las enfermedades producidas por el 'Haemophilus influenzae' (como algunas meningitis, sepsis y otras infecciones) y la hepatitis B. Hasta el año pasado, la inmunización contra estas patologías requería dos pinchazos -uno para las cinco primeras y otro para la sexta- repetidos en tres tandas: a los dos meses de vida del bebé, a los cuatro y a los seis. A esto había que sumar, además, la inyección correspondiente a la vacuna del meningococo C, que hasta ahora coincidía exactamente con esos plazos de aplicación.

Algunos países europeos ya utilizaban la hexavalente, que este año



Un médico prepara una vacuna.

«Supone un avance importante», se felicitan los pediatras

se introduce por primera vez en el calendario vacunal de varias comunidades españolas. La Sanidad vasca ha empezado a distribuir a principios de marzo las primeras dosis, destinadas a los bebés que nacieron a comienzos de este año y que,

por tanto, cumplen ahora dos meses. «Permite una aplicación mejor y más fácil. Todo lo que signifique ahorrar pinchazos es bueno», valora el jefe de vigilancia Epidemiológica de la Dirección de Salud Pública del Gobierno vasco, José María Arteagoitia. Los pediatras también defienden las ventajas de utilizar vacunas combinadas: «Supone un avance importante, es magnífico: con un solo pinchazo protegemos contra seis enfermedades», se alegra Alfonso Delgado, presidente de la Asociación Española de Pediatría y jefe del servicio en el hospital de Basurto.

Atraso del meningococo

Las autoridades sanitarias de Euzkadi han incorporado, además, al programa obligatorio la vacunación contra la varicela de los niños de 10 años. El ministerio y las comunidades autónomas acordaron su implantación hace ahora un año y la Sanidad vasca empezó a administrarla en octubre, de manera que éste es el primer calendario anual en el que figura. Están excluidos los pequeños que hayan pasado la enfermedad y los que ya estén vacunados por pertenecer a un grupo de riesgo o por decisión de sus padres, puesto que algunas familias decidían comprar el preparado por consejo del pediatra. En el País Vasco se registran anualmente entre 6.000 y 11.500 casos de varicela, una dolencia que en ocasiones puede ser grave, sobre todo en los adultos.

El calendario de este año con-

tiene otra novedad, si bien es de menor alcance y seguramente pasará desapercibida a muchos padres. Se trata de un cambio en las dosis de la vacuna contra el meningococo C, que hasta ahora se inyectaban a los dos, los cuatro y los seis meses de vida, de forma simultánea a las inmunizaciones que ahora componen la hexavalente. Por recomendación de la Agencia Europea del Medicamento, a raíz de algunos problemas detectados en el Reino Unido, la tercera tanda se ha atrasado a los doce meses, coincidiendo con la primera administración de la triple vírica.

■ c.benito@diario-elcorreo.com

EL CALENDARIO

- ▶ **1 mes:** Tuberculosis.
- ▶ **2 y 4 meses:** Hexavalente (difteria, tétanos, tos ferina, hepatitis B, polio y 'Haemophilus influenzae') y meningococo tipo C.
- ▶ **6 meses:** Hexavalente.
- ▶ **12 meses:** Triple vírica (sarampión, rubeola y parotiditis) y meningococo tipo C.
- ▶ **18 meses:** Difteria, tétanos, tos ferina, polio y 'Haemophilus influenzae'.
- ▶ **4 años:** Triple vírica.
- ▶ **6 años:** Difteria, tétanos, tos ferina.
- ▶ **10 años:** Varicela (implantada desde octubre del año pasado, se administra sólo a los niños no vacunados, siempre que no hayan pasado ya la enfermedad).
- ▶ **13 años:** Hepatitis B (tres dosis, la segunda al mes de la primera y la tercera cinco meses más tarde de la segunda).
- ▶ **16 años:** Tétanos y difteria (se recomienda una dosis de recuerdo cada diez años).

Derecho/Zuzenbidea

Puertas Abiertas Ateak Zabalik

Licenciatura en Derecho
y Especialidad Económica

Zuzenbideko Lizenziatura
eta Ekonomia Espezialitatea



Facultad de Derecho / Zuzenbide Fakultatea
Martes, 7 de marzo a las 19:00 horas. Auditorio
Martxoak 7, asteartea, 19:00retan. Entzungelan

derecho@deusto.es
(944 139 128)

Universidad de Deusto
Deustuko Unibertsitatea
Deusto

Madrazo acepta «mejorar» el pacto de la Ley del Suelo sin desvirtuarlo

EL PSE coincide con el consejero y advierte de que el acuerdo ya ha sido respaldado por Eudel

J. MUÑOZ BILBAO

El consejero Javier Madrazo se mostró ayer dispuesto a aceptar cambios en el proyecto de Ley del Suelo que ha pactado con el PSE, pero a condición de que no lo desvirtúen, sino que «lo mejoren». El titular del Departamento de Vivienda salió al paso así de unas manifestaciones del parlamentario peneuvista Juan Antonio Arieta-Araunabeña en las que aseguró que el acuerdo con los socialistas tiene que «pulirse» y que su partido tiene cosas que decir sobre ese asunto, aprovechando la tramitación parlamentaria de la ley.

Madrazo reiteró que el compromiso vincula a todo el Gobierno tripartito (PNV, Eusko Alkartasuna y Ezker Batua); una interpretación en la que también coincidió el parlamentario de EA Juan Porres. Este

último negó que exista una confrontación en el seno del Ejecutivo y consideró que los puntos de vista de Arieta-Araunabeña no constituyen «una crítica de fondo».

La semana pasada, el parlamentario peneuvista se confesó partidario de que exista un sistema flexible para repartir el volumen de viviendas de protección oficial (VPO) y de pisos tasados (más caros) dentro de cada municipio; siempre con un límite mínimo de VPO de alquiler y un máximo de pisos libres. El pacto de Madrazo

Fuentes de Vivienda dicen que el PNV no defiende enmiendas «por su cuenta»

con el PSE establece que el 55% de los solares urbanizables se dedique a VPO y el 20%, a pisos tasados.

Fuentes próximas a la consejería de Vivienda recordaron que el PNV no ha presentado «por su cuenta» ninguna enmienda al proyecto de Ley del Suelo. Por su parte, los socialistas admitieron que «todo es mejorable», pero recalcaron que los acuerdos deben cumplirse. El PSE-EE podría aceptar un 25% de pisos tasados en suelo urbanizable, pero no darle la vuelta a algo que ya está negociado y asumido por Eudel.

Una batalla que se desarrolla bajo la Ley del Suelo es el proyecto de algunos municipios y de la Diputación vizcaína de edificar pisos tasados, que pueden costar hasta 83.000 euros más que las VPO. Todas las viviendas de este tipo que no se puedan construir en suelo protegido tendrían que quitar terreno a los pisos libres. Eso afectaría a los beneficios de la operación urbanística y reduciría la recaudación de los ayuntamientos.